



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
SIMACOTA – SANTANDER



j01prmpalsimacota@cendoj.ramajudicial.gov.co

PROCESO EJECUTIVO DE UNICA INSTANCIA RDO. 2019-00011-00
DTE. COOMULDESA LTDA
DDOS. NOEL VERA GIRON Y RODRIGO BAUTISTA

SEÑOR JUEZ: De conformidad con la decisión de este Juzgado de fecha Septiembre 28 de 2023, procedo a realizar la liquidación de costas dentro del presente proceso, así:

V/r AGENCIAS EN DERECHO.....	\$	150.000
V/r CITACION A NOTIFICACION DEMANDADOS.....	\$	95.000
V/r NOTIFICACION POR AVISO.....	.\$	95.000
		<hr/>
		\$340.000

SON:TRESCIENTOS CUARENTA MIL PESOS. M/CTE.

NO SE ENCONTRARON NI SE ACREDITARON MÁS GASTOS.

Simacota, 13 de Octubre de 2023

LA SECRETARIA,

Martha Ligia Mancilla Sanabria
MARTHA LIGIA MANCILLA SANABRIA,

CONSTANCIA: La anterior liquidación de costas queda a disposición de las partes por el término de tres días, para los efectos del art. 110 del C.G.P. Contados a partir del 18 de Octubre de 2023 (8 A.M).
En la fecha se publicó lista de traslado de la liquidación de costas a las partes. Simacota, 17 de Octubre de 2023